



26 ENE. 2017

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)

Resolución Jefatural No. 017-2017-AGN/J

Lima, 26 ENE. 2017

VISTO, el Memorandum N° 025-2017-AGN/J de fecha 26 de enero del 2017 del Jefe (e) del Archivo General de la Nación, sobre encargo de funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

CONSIDERANDO:

Que, con **Informe N° 012-2017-AGN-DNDAAI** de fecha 18 de enero del 2017, el Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, informa que para el presente año tiene programado la actividad de Supervisión de Eliminación de Documentos y Diagnóstico de los Archivos Regionales y Sub Regionales, encontrándose entre estos el Archivo Regional de La Libertad; así también, su asistencia a la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte – COREAN 2017, a desarrollarse en la ciudad de Trujillo, los días 26 y 27 de enero del año en curso;

Que, mediante **Memorandum N° 025-2017-AGN/J** de fecha 26 de enero del 2017 el Jefe (e) del Archivo General de la Nación, comunica que el Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio ha programado una visita de supervisión al Archivo Regional de La Libertad y; a su vez, asistirá a la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte – COREAN 2017, solicitando con tal fin la encargatura de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio al Ing. Jorge Alberto Espino Sánchez, los días 26 y 27 de enero del 2017;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, se requiere encargar las funciones de Director Nacional al Ing. Jorge Alberto Espino Sánchez;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Jefatural N° 457-2000-AGN/J;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR en adición a sus funciones al Ing. Jorge Alberto Espino Sánchez, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, los días 26 y 27 de enero del 2017.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria comunique la presente Resolución al interesado y a los demás órganos internos de la Entidad para su conocimiento y fines.

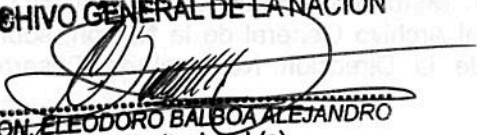




Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente Resolución, en el portal Institucional del Archivo General de la Nación, (www.agn.gob.pe), siendo responsable el Área de Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION


EGON ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Jefe Institucional (e)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

26 ENE. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA


Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)